

I CONCURSO EMILI LLEDÓ FIGUERES DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y DIVULGATIVOS
MODALIDAD DIVULGATIVA

**ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN
FÍSICA EN CENTROS DE SECUNDARIA DE LA COMARCA DE LA COSTERA:
ANÁLISIS Y PROPUESTA PRÁCTICA.**

José Francisco Torres

*Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Colegiado número: 604*

Cristina Monleón

*Profesora doctora en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
Universidad Católica de Valencia*

Víctor Sánchez

*Profesor doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
Universidad Católica de Valencia*

María Amparo Torres

Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Pablo Aranda

Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Fecha recepción 31 Octubre 2016 / Fecha aceptación: 22 Diciembre 2016

RESUMEN

En la actualidad, tanto la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013), como la anterior Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006), así como los diferentes currículos educativos que han desgranado mediante Decretos las Comunidades Autónomas, identifican el desarrollo de la competencia motriz, de forma cíclica y acumulativa, en cinco bloques de contenidos. Uno de ellos, concretamente el Bloque 3, hace referencia a las actividades adaptadas al medio (LOMCE, 2013).

Este bloque, que pretende desarrollar en el alumno una actitud crítica y de respeto con el medio natural, ha de llevarse a la práctica dentro de la Programación de Aula (PA) en consonancia y equilibrio con el resto de los bloques de la materia de Educación Física (LOMCE, 2013). Así pues, autores como Fernández (2010), afirman que es necesario valorar el entorno que rodea al alumno, entre otros factores, para que la PA “atienda a las verdaderas necesidades y demandas de nuestro alumnado” (Fernández, 2010; p.34).

El objetivo del estudio es conocer el análisis y aplicación que los profesores de Educación Física (EF) hacen del entorno que les rodea dentro de la asignatura y, posteriormente, diseñar cómo aplicar estas directrices al área de EF. Así pues, se presenta una propuesta práctica de trabajo para el máximo aprovechamiento del medio natural en el área de Educación Física en la comarca de La Costera (Valencia) basado en las respuestas a un cuestionario y a una entrevista personal de 12 profesores de la materia sobre la aplicación del III Bloque de contenidos en la asignatura.

Palabras clave: Educación Física, actividad física en el medio natural, Programación Didáctica, aprovechamiento del entorno, Educación Secundaria Obligatoria.



Title: Physical activities in the Nature into Physical Education subject matter in secondary schools of the La Costera region: Analysis and practical proposal

ABSTRACT

Nowadays, the Spanish education law (Ley Orgánica para la Mejora de la Educación; LOMCE) and the previous education law named LOE (Ley Orgánica de Educación), plus the different educational curricula of the Regions of Spain, have identified the development of the driving competence in five blocks of contents. One of them, the third block, picks up the physical activities in nature (LOMCE, 2013).

This third block wants to develop in the student critical and respectful attitudes in the natural environment. In addition, this block has to be applied as part of lesson plans in balance as the other blocks do, which form the physical education subject matter (LOMCE, 2013). So, different authors like Fernandez (2010), assert that it is necessary to value the natural environment which surround the students, among other factors, for the physical education lesson plans “to solve the real needs and demands of our young people” (Fernandez, 2010; p34).

The aim of this document is to know the analysis and application of the natural environment into Physical Education subject matter by the physical education teachers. Posteriorly, this paper designs how to apply the strategies described in the Physical Education subject matter. So, this document presents a practical proposal based on the maximum use of the natural environment as part of this materia in the La Costera region based on the answers of the quiz and on the personal interview related to the application of the 3rd bloc of contents of the subject matter and answered by twelve physical education teachers.

Key words: Physical Education, Physical activity in nature, lesson plans, use of the environment, Secondary schools.

INTRODUCCIÓN

El origen de las Actividades Física en el Medio Natural (en adelante AFMN) y, de acuerdo con Funollet (1989), se sitúa en la época renacentista. Así pues, y según Arribas y Santos (1999), es en este periodo cuando la actividad física en el entorno natural entra a formar parte de la educación que reciben los jóvenes en las ciudades.

Esta modalidad de actividad física, aparece regulada por primera vez en nuestro país mediante la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990). Desde entonces, todas las leyes educativas posteriores, han tenido en cuenta este tipo de actividades, hasta el punto que, tanto la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) como la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013), desarrollan un bloque de contenidos dedicado al Medio Natural y la tipología de actividades física que deben llevarse a la práctica en el ámbito educativo.

En este sentido y dentro de la Educación Secundaria Obligatoria, les corresponde a los profesores de Educación Física trabajar el tercer bloque de contenidos del área de Educación Física, para que, como afirma Arroyo (2010), los alumnos puedan experimentar “las grandes posibilidades educativas de las actividades que se desarrollan en plena naturaleza” (p.170), explorando contenidos de manera cercana y motivadora, cumpliendo así las expectativas del alumnado actual.

METODOLOGÍA

Para realizar el estudio no experimental que contiene este documento y, teniendo en cuenta las características de las Actividades Físicas en el Medio Natural que condicionan el diseño



de estrategias para su planificación, organización y puesta en práctica, se ha diseñado un cuestionario y una entrevista.

Así pues, el cuestionario, denominado Planificación, Organización y Diseño de Actividades Físicas en el Medio Natural en el área de Educación Física, identificado por las siglas PDO - AFMN - EF ha sido elaborado, teniendo en cuenta las indicaciones de Rodríguez (2011) para el diseño de un cuestionario cuantitativo y la entrevista personal, denominada Aprovechamiento del Entorno Natural que rodea al Centro Educativo, identificada por las siglas AENCS, ha sido elaborado de acuerdo con las orientaciones de Sierra (1998; p331) para el diseño de una entrevista cualitativa semi-estructurada.

De este modo, ambos instrumentos se centran en identificar las estrategias para la planificación, organización y gestión de las AFMN de las Unidades Didácticas que los profesores de EF han seguido, teniendo en cuenta las características del entorno natural que rodea los centros educativos de la Comarca de La Costera.

Posteriormente y al tratarse de un estudio no experimental, se adapta una propuesta práctica de AFMN de acuerdo con la Estructura y Componentes de la UD de los autores Velázquez y Fernández (2010), incluyendo algunos de los aspectos relativos a la evaluación del alumnado que identifica Bolívar (1998; p 221) y el modelo de autoevaluación de la práctica docente de Toledo (2015).

Muestra

Para realizar este estudio, se aplica un cuestionario a 12 profesores (5 hombres y 5 mujeres) de Educación Física adscritos en centros de Educación Secundaria Obligatoria en la comarca de la Costera, siendo 4 profesores interinos y 8 definitivos, situados entre los 30 y 56 años de edad.

Materiales

Para extraer los resultados de este trabajo, se han utilizado los siguientes instrumentos diferenciados.

En primer lugar, este documento se centra en la utilización de una encuesta analítica (Rodríguez, 2011) y una entrevista cualitativa semi-estructurada (Sierra, 1998; p.331) para obtener resultados tangibles en relación al grado de aprovechamiento y el nivel de planificación de las AFMN en los profesores de la Comarca de la Costera en la actualidad, para estimar el nivel de adaptación al medio de las PA en relación a las AFMN.

Así pues, del análisis de las preguntas que componen el cuestionario POD - AFMN - EF y del análisis de las cuestiones de la entrevista semi-estructurada AENCS, se desarrolla, una propuesta práctica no experimental basada en la Estructura y componentes de una UD de AFMN de los autores Velázquez y Fernández. (2010).

Además, esta propuesta práctica incluye los instrumentos necesarios para la evaluación del alumnado y de la propia práctica docente, complementando la estructura y componentes de una UD de AFMN con los métodos e instrumentos para la evaluación del alumnado en las AFMN que describe Bolívar (1998; p.221) y con el modelo de autoevaluación de la práctica docente (Toledo, 2015).

Procedimiento

El presente estudio presenta un carácter mixto, puesto que, de acuerdo con Johnson y Onwuegbyzie (2004) han sido empleados instrumentos cuantitativos (cuestionario POD-AFMN-EF) e instrumentos cualitativos (entrevista personal AENCS) de forma combinada, con la finalidad de obtener un análisis más exhaustivo del estudio.



Así pues, teniendo en cuenta las premisas de Velázquez y Fernández (2010) para la elaboración de UD de AFMN, se procedió a la elaboración de un cuestionario (PDO - AFMN - EF) y de una entrevista personal (AENCS), para conocer el grado de adaptación que los profesores de Educación Física hacen de sus Programaciones de Aula al entorno natural en el que se enclava el centro. De este modo, antes de aplicar ambos instrumentos, se revisan sus preguntas para depurar los posibles errores, al mismo tiempo que se establece el periodo de aplicación y de análisis de los resultados para el registro de los mismos, estableciendo los siguientes aspectos:

Análisis estadístico

Se realizó un análisis descriptivo expresado en frecuencias para plasmar los resultados obtenidos del análisis del cuestionario y de la entrevista, la cual ha sido transcrita para su posterior análisis.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Del análisis de los resultados obtenidos del cuestionario POD - AFMN - EF y de la entrevista personal AENCS registrados en este documento, se puede afirmar que, tal y como indica la LOMCE (2013) y el Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, el 100% de los profesores encuestados, han revisado su PA, adaptándola a la normativa educativa actual. En consecuencia, es posible indicar que las PA de los profesores encuestados conocen y cumplen con la normativa educativa vigente.

En relación a la preguntas relacionadas con el tratamiento que reciben las AFMN, sólo en el 25% de los encuestado se cumplen las premisas expuestas en la LOMCE (2013), puesto que sólo tres de los profesores integran las AFMN como UD que han de llevarse a la práctica en consonancia y equilibrio con el resto de los bloques de la materia. Y es que, aunque el resto del profesorado encuestado (75%) ponga en práctica las AFMN a través de UD o actividades complementarias y extraescolares, no lo hacen siguiendo las directrices expuestas por la LOMCE (2013), argumentado que “el horario no permite hacerlo de otro modo” y que teniendo en cuenta su PA ha de contener 12 UD, “si se trabajasen todos los bloques de contenidos por igual, muchos de los contenidos se quedarían por trabajar”. Por consiguiente, se puede afirmar que el III Bloque de contenidos no recibe un tratamiento de igualdad en relación al resto de bloques que forman la materia de EF.

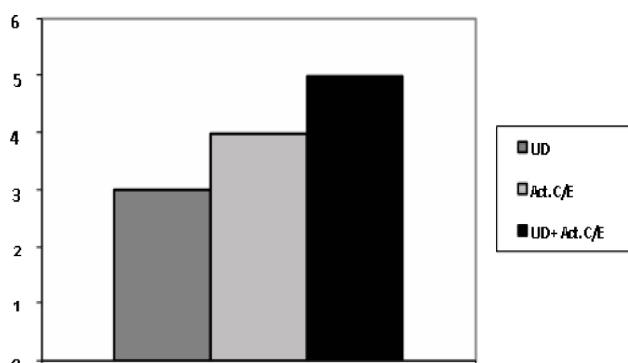


Figura 1. Revisión de la PA en el área de EF para el curso 2015-2016.



Por lo que se refiere a las cuestiones relativas a la tipología de AFMN llevadas a la práctica y, de acuerdo con Sánchez (2005), éstas se centran, principalmente, en desarrollar actividades fundamentales de marcha, puesto que el 100% de los encuestados lleva a la práctica actividades de orientación; actividades complementarias de conocimiento del medio natural, realizando senderismo (67%) y actividades utilitarias, desarrollando actividades de pistas y rastreos (67%). Por consiguiente, se observa que, el 67% de los encuestados tienen en cuenta ambas tipologías de actividades pero, el 33%, únicamente tienen en cuenta la práctica de una de las actividades fundamentales y, por lo tanto, muchos de los contenidos expuestos en el III Bloque de AFMN del área de EF en el Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, se quedan por trabajar en los centros de secundaria de la comarca de La Costera.

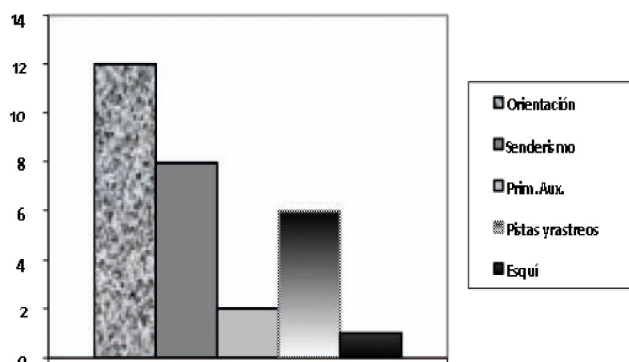


Figura 2. Tipología de AFMN que se practican en los centros de secundaria de la comarca de La Costera.

Consecuentemente y de acuerdo con Granero, Padilla, Cacho y Gutiérrez (2010), el 75% de los profesores encuestados realiza un análisis previo del entorno porque, tal y como indican estos autores, es necesario conocer el lugar y la situación en que se encuentra el entorno natural (Figura 3). Y es que, aunque el entorno sea conocido (como afirman el 25% de los encuestados), éste puede haber sufrido alteraciones en el transcurso de un curso escolar a causa de las inclemencias meteorológicas o por alguna negligencia. Por lo tanto, es necesario desplazarse al lugar donde se va a desarrollar la AFMN en los días anteriores a su puesta en práctica.

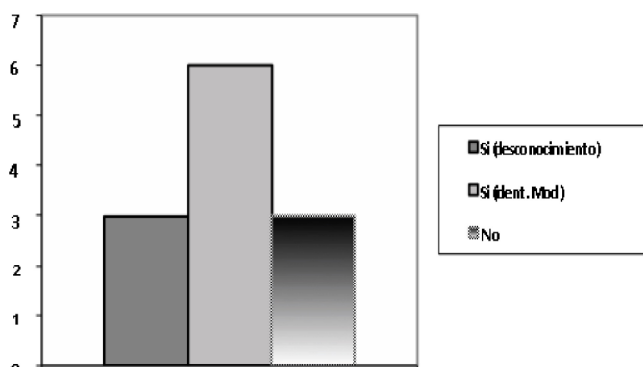


Figura 3. Estrategias previas a la realización previa de AFMN. Análisis del entorno.

De este modo, en relación con el párrafo anterior y según Granero et al. (2010), es conveniente delimitar el perímetro donde se va a desarrollar la actividad, tal y como el 67% de los encuestados realizan, para que el alumnado conozca los límites del entorno natural donde



se va a desarrollar la actividad, puesto que, aunque el 33% de los profesores no delimiten el espacio argumentando que el alumnado ya lo conoce, se considera necesario realizarlo por razones de seguridad (Figura 4).

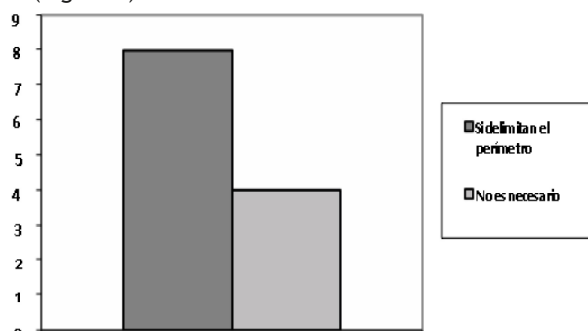


Figura 4. Estrategias previas a la realización previa de AFMN. Delimitación del perímetro.

En relación a la planificación de los recursos materiales, Granero y cols. (2010) afirman que es necesario tener en cuenta una cuantía y los tipos de materiales utilizados. En esta línea, Guillén, Lapetra y Casterad (2000) identifican, tal y como corroboran el 75% de los profesores de EF encuestados, la necesidad de establecer una partida dentro del presupuesto económico del área, para la adquisición de materiales y los diferentes gastos de gestión de las AFMN. Y es que, la adquisición de materiales o la contratación de servicios externos para la práctica de AFMN, han de estar contemplados en el presupuesto del Departamento de EF, puesto que la adquisición de recursos para el desarrollo de este bloque de contenidos, es tan importante como la adquisición de materiales empleados en los otros bloques, que sí son asumidos por el departamento y contemplados en su presupuesto económico anual.

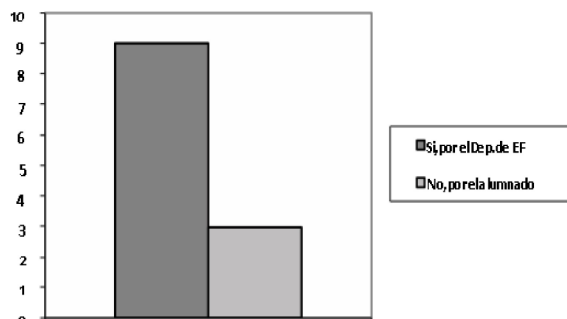


Figura 5. Planificación de los recursos económicos para la realización de AFMN.

En referencia a los recursos personales empleados en la planificación, organización y puesta en práctica de las AFMN, en el 83% de los encuestados se cumplen las premisas de Monjas y Pérez (2003), puesto que 10 de los 12 profesores de EF tienen en cuenta convocar a otro profesor del centro para garantizar la seguridad durante la actividad. Y es que, el 17% que afirman que no es necesario contar con más recursos personales para la práctica de AFMN, no han tenido en cuenta que, si durante el transcurso de la actividad, algún alumno sufriera algún percance, la actividad tendría que darse por finalizada.

Además, el 100% de los encuestados manifiestan que, a la hora de desarrollar AFMN, tienen en cuenta el horario escolar. En este sentido, los 12 profesores de EF siguen las premisas establecidas por Martín y Piñeyroa (2005), los cuales indican que es necesario contemplar el

tiempo de desplazamiento al entorno natural y de regreso al centro educativo, así como la modificación del horario escolar habitual para la realización de las mismas. Por lo tanto, es necesario que se establezca una coordinación entre el Departamento de EF y el profesorado del centro educativo, para prever aspectos como la modificación del horario escolar habitual para la práctica de AFMN.

Así pues, para concluir con el análisis de las estrategias de planificación y organización de las AFMN, el 100% del profesorado cuenta con la autorización del alumnado para la realización de AFMN, tal y como indica Guillén y cols. (2000) pero, únicamente el 20% comunica a la Administración local la utilización del entorno, porque consideran que “es un espacio público al que no es necesario pedir autorización para su uso”. Pero, teniendo en cuenta las premisas de Granero y cols. (2010), que afirman que es necesario delimitar el entorno donde se va a desarrollar la actividad, el Departamento de EF debería pedir a la Administración correspondiente, el permiso para la utilización de la zona, por razones de seguridad, y para asumir responsabilidades en caso que se produjera algún incidente en la zona de la actividad.

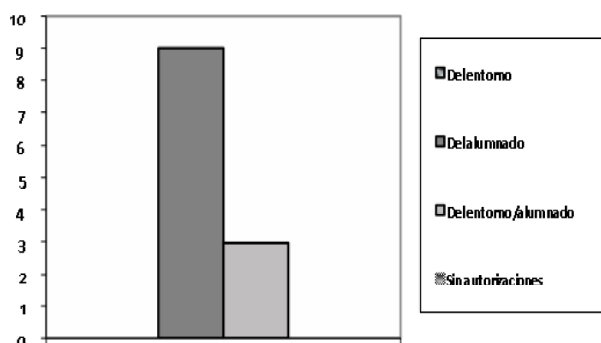


Figura 6. Demanda de autorizaciones pertinentes para la práctica de AFMN.

Por consiguiente, y en relación a la planificación y organización propia de las AFMN, el 100% de los encuestados manifiestan que realizan actividades previas relacionadas con las AFMN primeramente en el centro, para posteriormente realizarlas en el entorno natural. En este sentido, se cumple uno de los principios básicos descrito por Santos y Martínez (2008) que hace referencia al trabajo de los profesores de EF para la evaluación del alumnado son: escalas y pautas de observación (42%), listas de control (83%), diario de clase del profesores y del alumno (75%), escalas de actitudes (42%), actividades en el aula (100%), comprensión de contenidos y aplicación de procedimientos (58 %) y proceso de autoevaluación docente (100%).

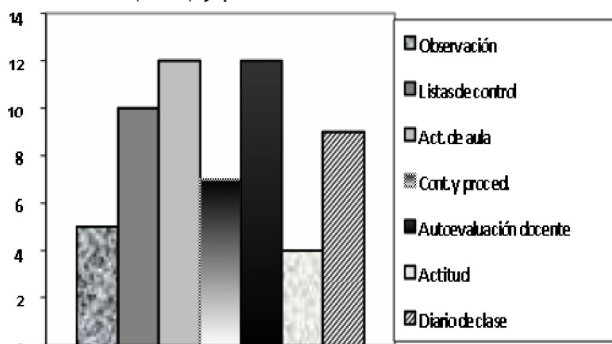


Figura 7. Instrumentos para la evaluación de las AFMN en el alumnado.



Por último y en relación a la autoevaluación docente que realizan los profesores de EF de las AFMN puestas en práctica el 100% de los encuestados manifiesta que autoevalúa su propia práctica docente y que, en esta autoevaluación se tienen en cuenta los siguientes aspectos: Adecuación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias básicas (83%), desarrollo de competencias por parte del alumno (42%), adecuación de los instrumentos y procedimientos de evaluación (42%), puntos débiles y propuestas de mejora (100%), aspectos a mantener en la actuación docente (100%) y aspectos a modificar en la actuación docente (100%).

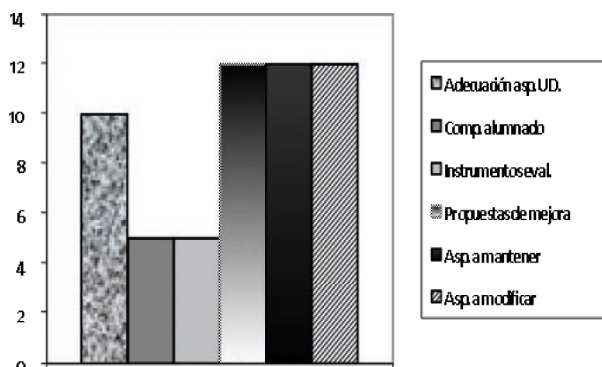


Figura 8. Aspectos tenidos en cuenta en la autoevaluación docente.

Así pues, del análisis de estos resultados, se adapta una propuesta práctica de AFMN de orientación en el medio dirigida a alumnos de 4º de la ESO, de acuerdo con la Estructura y Componentes de la UD de los autores Velázquez y Fernández (2010) que integra la evaluación del alumnado que identifica Bolívar (1998; p 221) y el modelo de autoevaluación de la práctica docente de Toledo (2015).

Tabla 1. Propuesta práctica. Unidad Didáctica de AFMN.

Presentación de la unidad:	
• Nombre de la UD, nº de sesiones y temporalización	En busca del Norte, 5 sesiones, 3ª Evaluación.
• Curso y alumnado al que va dirigida	4º ESO.
• Competencias básicas a cuya consecución contribuye	C. Matemática (CM), C. Social y Ciudadana (CSC), C Cultural y Artística (CCA), C. Conocimiento e interacción con el mundo físico (CCIMF), C. Tratamiento de la información y Digital (TIC).
• Relación con los objetivos del curso	CM: Calcular Rumbos, Azimuts y distancias entre los diferentes puntos. CSC: Establecer pequeños grupos de trabajo CCA: Conocimiento y utilización de elementos naturales y artificiales para orientarse. CCIMF: Utilizar la orientación para desplazarse y como deporte. TIC: Utilización del Smartphone y la Webquest.

- **Antecedentes y consecuencias** El trabajo de las AFMN ha de realizarse en consonancia y equilibrio con el resto de contenidos del área de EF. Además, es imprescindible su trabajo para que los alumnos conozcan el entorno que les rodee y aprendan a respetarlos y cuidarlo.
- **Elementos transversales** Educación ambiental
Educación para la igualdad
Educación para la salud y el ocio
Educación para el respeto y reciclaje.
Ciencias Sociales Geografía e historia.
Ciencias de la salud.
Biología Geología.
Matemáticas.
- **Relación con los bloques** 1, 2 y 3.

Elementos didácticos:

- **Objetivos didácticos** Ser capaz de orientarse en un espacio conocido habitual.
Ser capaz de orientarse en un espacio conocido no habitual
Entender en el plano la representación del terreno. Establecer un recorrido, representarlo y ejecutarlo.
Identificar los aspectos básicos del deporte de orientación.
Conocer y utilizar la brújula para orientarse.
Utilizar de forma conjunta la brújula y el mapa.
- **Contenidos**

CONCEPTUALES

 - La orientación: Conceptos básicos de orientación. Tipos y formas de orientarse.
 - El mapa: la representación gráfica del terreno. La orientación y la lectura del mapa.
 - Las carreras de orientación. los elementos básicos de una carrera de orientación. Los controles. La ficha de control.
 - La descripción de controles. La simbología internacional.
 - La brújula. Partes de la brújula.
 - Los azimut: concepto.
 - Relación entre la actividad física, la salud y el medio natural.

PROCEDIMENTALES

 - Utilización de diferentes técnicas de orientación: naturales y artificiales.
 - Reconocimiento y localización de controles siguiendo la simbología internacional.
 - Realización de un mapa en el que se represente gráficamente los elementos más representativos del instituto
 - Utilización de la brújula para el cálculo de Azimut.
 - Participación en juego y carreras de orientación.
 - Mejora de la condición física a través de la participación en las actividades de orientación propuestas en clase.



ACTITUDINALES

-Valoración de la orientación como una modalidad deportiva del medio natural.
-Respeto y cuidado del material utilizado durante las carreras de orientación.
-Responsabilidad durante la participación en actividades físicas en el medio natural.

- *Pautas metodológicas* Instrucción directa (S.Nº 1,2,3,4,5).
Asignación de tareas(S:Nº1,2,3,4,5).
Trabajo en pequeños grupos (S.Nº2,3,4,5).
- *Procedimiento de la evaluación* Observación directa (S.Nº1,2,3,4,5).
Trabajo del alumno (S.Nº1,2,3,4,5).
Prueba de conocimientos teóricos. (S.Nº 1,2,3).
Autoevaluación del docente. (S.Nº1,2,3,4,5).
- *Criterios de calificación* 1 Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas.
6 Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.
9 Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.
10 Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física.
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo.
12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje.
- *Estándares de aprendizaje* 1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales.
1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios.
1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio.
6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión.
6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.
9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno.
9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.
9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente
10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.



-
- 10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia.
 - 11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.
 - 11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.
 - 12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.
 - 12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.
-

Sesiones, actividades y tareas de aprendizaje:

- *Primera sesión* Pequeña introducción a la Orientación. Los alumnos tienen que orientar el mapa y calcular rumbos sobre el mapa. Con una brújula convencional y con una aplicación en su Smartphone y realizar las preguntas de la Webquest “ En busca del Norte”.
- *Segunda sesión* Los alumnos por grupos realizan un dibujo, que lo dividirán en 4-5 partes, esconderán las diferentes partes por el IES y marcarán los puntos donde lo han escondido correctamente en el mapa, se intercambian los mapas con otro grupo y encontrar las pistas.
- *Tercera sesión* Sesión práctica sobre todos los conceptos básicos de orientación y cartografía en el patio del IES. El profesor esconde diferentes pistas con diferentes colores por el IES y los Alumnos deben encontrar las pistas y apuntarlas en el papel(3 variantes).
- *Cuarta sesión* Sesión práctica de orientación por la población. El profesor esconde las pistas por la población y mediante un mapa de la población correctamente marcado, los alumnos deben encontrar las pistas y volver al instituto.
- *Quinta sesión* Examen práctico: Salida al paraje natural cercano de la población (ejemplo Bosquet Moixent) para realizar una carrera de orientación. En la cual deben encontrar todas las pistas que se le indique.

Fuente: Modificado de Velázquez y Fernández (2010).

CONCLUSIONES

Del análisis de la información aportada se extraen las siguientes conclusiones:

- El III Bloque de contenidos que hace referencia a las AFMN, no se trabaja en consonancia y equilibrio con los otros bloques de contenidos del área de EF.
- El profesorado de EF desconoce algunas de las estrategias necesarias para la una correcta planificación, organización y gestión de las AFMN.
- Las actividades propuestas para realización AFMN no cumplen los principios básicos para poder realizarlas en el entorno correctamente.



- El horario establecido para área de EF limita la realización de AFMN.
- La falta de coordinación y predisposición del centro educativo a realizar actividades que modifican el funcionamiento habitual de las clases del alumnado afecta a la puesta en práctica de las AFMN.
- Es necesario que la Administración Educativa ofrezca formación permanente para el correcto tratamiento de las AFMN.

REFERENCIAS

- Arribas, H., & Santos, M. (1999). Conexiones entre la educación física, en el ocio, y las actividades en la naturaleza en la formación de nuestros escolares. . *Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física Vol. I* (págs. 142-153). Huelva: IAD.
- Arroyo, M. D. (2010). Las actividades físicas en el medio natural como recurso educativo. *Autodidacta*, 170-179.
- Bolívar, A. (1998). *Educación en valores. Una educación de la ciudadanía*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Educación, C. d. (5 de Junio de 2015). *Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en la Comunitat Valenciana*. Obtenido de GVA: http://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=005254/2015&L=1
- Fernández, I. (2010). La necesidad de programar en la escuela. *Revista digital Eduinnova*, 34-40.
- Funnollet, F. (1989). Las actividades en la naturaleza. Orígenes y perspectivas de futuro. *Apunts Educación Física y Deportiva*, 2-5.
- Granero, A., Padilla, F., Cacho, M., & Gutiérrez, H. (2010). Diferentes propuestas para la enseñanza de la orientación a nivel escolar: Orientación en el aula de educación física, orientación urbana y orientación subacuática. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 99, 34-46.
- Guillén, R., Lapetra, S., & Casterad, J. (2000). *Actividades en la naturaleza*. Barcelona: Inde.
- Johnson, B. B., & Onwuegbuzie, A. J. (2004). *Mixed methods reseach: A reseach paradigm whose time has come*. Educational Researcher.
- LOE. (2006). *Boletín Oficial del Estado*. Obtenido de Ley Orgánica de Educación 2/2006, del 3 de mayo, de educación: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- LOGSE. (1990). *Boletín Oficial del Estado*. Obtenido de Ley de Ordenación General del Sistema Educativo español, del 3 de octubre de 1990: <https://www.boe.es/boe/dias/1990/10/04/pdfs/A28927-28942.pdf>
- LOMCE. (2013). *Boletín Oficial del Estado*. Obtenido de Ley Organica para la Mejora de la Calidad Educativa, de 9 de diciembre: <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Martín, J., & Piñeyroa, J. (2005). Breve planteamiento teórico de un grupo de trabajo sobre la trepa y la escalada como contenido a aplicar en la Educación Física Escolar. *Actas del III Congreso Internacional El Aula Naturaleza en la Educación Escolar*, (págs. 156-162).
- Masero, F. J. (2012). Propuesta de aplicación de las TIC en el área de Educación Física. Segunda parte. *efdeportes.com*.
- Monjas, R., & Pérez, D. (2003). Actividades físicas en el medio natural: reflexiones desde la práctica. *Actas del I Congreso Internacional Actividades Físicas en el Medio Natural en la*



Educación Física escolar. Palencia: Patronato Municipal de Deportes.

Rodríguez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*.

Sánchez, J. (2005). Actividades en el Medio Natural y Educación Física. *Wanceulen*.

Santos, M. L., & Martínez, L. F. (2008). Las actividades en el medio natural en la escuela. Consideraciones para un tratamiento educativo. *Wanceulen*, 26-53.

Sierra, F. (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social. *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. (pág. 331). México: Pearson.

Toledo, A. (2015). El medio natural como herramienta para el desarrollo integral del niño. *EF Deportes*.

Velázquez, C., & Fernández, F. (2010). *Aprendizaje Cooperativo en Educación Física*. Barcelona: INDE.

